

BILLETES Y MONEDAS EN EUROS

Iniciativa educativa del Banco de España

Esta es una iniciativa de Finanzas Para Todos desarrollada por el Banco de España, destinada a divulgar conocimientos básicos de educación financiera entre la ciudadanía española. Está basada en contenidos del Plan de Educación Financiera.

Por favor, tenga en cuenta que **la modificación de los contenidos no está autorizada.**

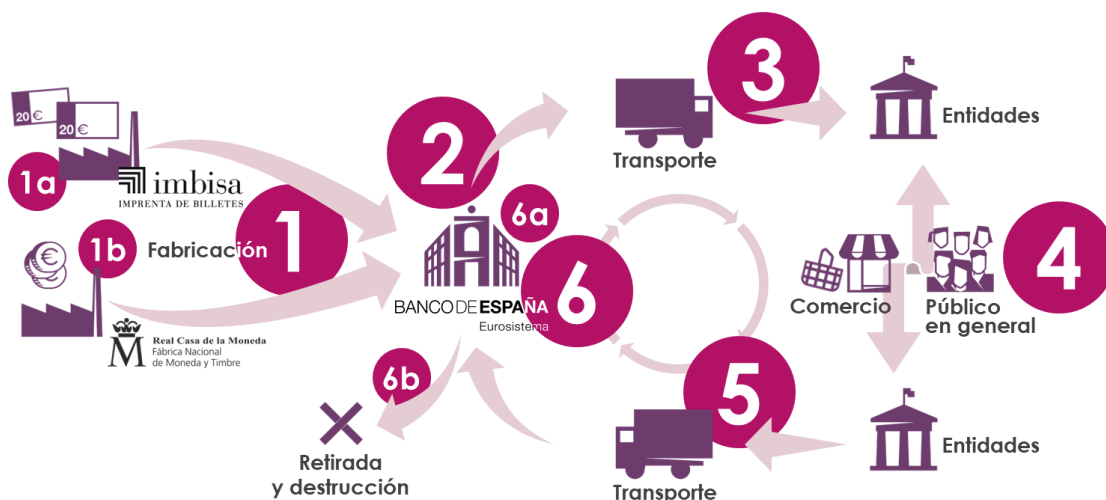
Gracias.

- A. COLECTIVOS DESTINATARIOS: toda la población, a un nivel básico.
- B. OBJETIVOS:
 - Entender el ciclo de vida del efectivo en España.
 - Conocer las características y los elementos de diseño y aprender a identificar los billetes y las monedas en euros falsos.
 - Conocer la organización de la lucha contra la falsificación de billetes y monedas en España.
 - Saber qué hacer si recibes un billete o una moneda falsos.
- C. CONTENIDOS
 - 1. El ciclo del efectivo
 - 2. Billetes en euros
 - 2.1. Denominaciones
 - 2.2. Series
 - 2.3. Diseño
 - 2.4. Comprobar la autenticidad
 - 3. Monedas en euros
 - 3.1. Faciales
 - 3.2. Diseño
 - 3.3. Comprobar la autenticidad
 - 4. La lucha contra la falsificación
 - 5. ¿Qué hacer si recibes un billete o una moneda sospechosos?
 - 6. Siglas y abreviaturas
 - 7. Más información

1. El ciclo del efectivo

En esta diapositiva se explica brevemente el ciclo de vida de los billetes y las monedas en euros.

El esquema se lee siguiendo el orden indicado en la siguiente figura:



1. Tras calcular el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales de la zona del euro las necesidades de billetes y monedas, se procede a su fabricación:
 - 1.a. En el caso de los billetes en euros, a cada banco central nacional de la zona del euro se le encarga la fabricación de entre una y tres denominaciones. El resto de billetes los proporcionan los otros bancos centrales.

Los billetes en euros cuya fabricación corresponde al Banco de España son producidos por la sociedad Imprenta de Billetes, S.A. (Imbisa).
 - 1.b. En el caso de las monedas en euros, cada país se encarga de fabricar sus propias monedas. En España, la acuñación de monedas en euros la realiza la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM).
2. Una vez fabricados, los billetes y las monedas en euros se entregan al Banco de España.
3. El Banco de España a través de sus sucursales pone los billetes y las monedas en euros a disposición de las entidades de crédito.
4. Las entidades de crédito ponen los billetes y las monedas en euros a disposición de sus clientes, incluidos comercios y público en general, entre quienes se intercambia y quienes, finalmente, terminan depositándolos, de nuevo, en las entidades de crédito.
5. Las entidades de crédito depositan los billetes y las monedas en euros recibidos de sus clientes en las sucursales del Banco de España.
6. El Banco de España cuenta y comprueba la autenticidad y el estado de los billetes y de las monedas en euros recibidos de las entidades de crédito, retirando los falsos de circulación:
 - 6.a. Los billetes y las monedas que se encuentran en buen estado se vuelven a poner en circulación a través de las entidades de crédito, lo que, puede ocurrir varias veces, comenzando el ciclo nuevamente.

6.b. Los billetes y las monedas que, por su estado, no resultan aptos para la circulación, se retiran y se sustituyen por otros nuevos.

2. Billetes en euros

2.1. Denominaciones

¿Cuántas denominaciones de billetes en euros existen?

Existen siete denominaciones de billetes en euros: 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 euros, aunque, como se verá más adelante, en el caso de la serie Europa no existe el billete de 500 euros debido al cese de su emisión en 2016.



2.2. Series

Existen dos series de billetes en euros:

- La **primera serie** se puso en circulación en 2002. Fue diseñada por el austríaco Robert Kalina, que resultó vencedor de un concurso internacional organizado por el Instituto Monetario Europeo.
- La **serie Europa**, se puso en circulación de forma progresiva a partir de 2013 en sustitución de la anterior. Es un rediseño de la primera serie, realizado por el alemán Reinhold Gerstetter.



La serie Europa recibe este nombre por incluir el retrato del personaje mitológico Europa extraído de un jarrón conservado en el Museo del Louvre de París.

¿Por qué existen varias series de billetes en euros?

Los bancos centrales deben situarse siempre un paso por delante de los falsificadores. Por ello, es necesario introducir periódicamente en los billetes medidas de seguridad más sofisticadas que ofrezcan más protección y disuadan a los falsificadores. Además, los nuevos billetes en euros son más duraderos, lo que ayuda a reducir las necesidades de fabricación, minimizando la huella ambiental.

Todos los billetes en euros de todas las series tienen validez legal.



Aunque en 2016 el Banco Central Europeo decidió dejar de emitir el billete de 500 euros, aquellos que están en circulación conservando su valor. La serie Europa, como se ha comentado, no incluye el billete de 500 euros.

2.3. Diseño

Los billetes en euros están fabricados en papel 100% algodón.

Cada billete en euros tiene un tamaño y un color distintos. Las denominaciones contiguas alternan colores fríos con colores cálidos para facilitar su identificación visual.

Además, cada denominación representa un estilo arquitectónico correspondiente a una época artística distinta, desde el estilo clásico en el billete de 5 euros, hasta la arquitectura del siglo XX en el billete de 500 euros.

La siguiente tabla resume las principales características los billetes en euros:

Denominación	Color	Estilo arquitectónico	Tamaño (mm)
5 euros	Gris	Clásico	120 x 62
10 euros	Rojo	Románico	127 x 67
20 euros	Azul	Gótico	133 x 72
50 euros	Naranja	Renacentista	140 x 77
100 euros	Verde	Barroco y rococó	1.ª serie: 147 x 82 Serie Europa: 147 x 77
200 euros	Amarillo	Arquitectura del hierro y del cristal del siglo XIX	1.ª serie: 153 x 82 Serie Europa: 153 x 77
500 euros	Morado	Arquitectura del Siglo XX	160 x 82

Todos los billetes en euros de todos los países que utilizan el euro son iguales.

Entre sus elementos de diseño, los billetes en euros incluyen:

- En el **anverso**:
 - Puertas o ventanas en el estilo arquitectónico correspondiente a cada denominación, símbolo de la apertura europea al resto del mundo.
 - Las siglas del Banco Central Europeo en distintas variantes lingüísticas (cinco en la primera serie y ocho o nueve en la serie Europa).
 - La palabra «euro» en alfabetos latino («EURO»), griego («EYPΩ») y cirílico («EBPO») (en la primera serie, solo en alfabeto latino y griego).
 - La bandera de la Unión Europea.
 - La firma de la persona que ejerce la presidencia del Banco Central Europeo: Wim Duisenberg (1998-2003), Jean-Claude Trichet (2003-2011), Mario Draghi (2011-2019) y Christine Lagarde (desde 2019).

Todos los billetes son válidos independientemente de la firma que incorporen.

- En el **reverso**:
 - Puentes en el estilo arquitectónico correspondiente a cada denominación, símbolo de la unidad entre los pueblos de Europa.
 - El símbolo del euro («€»).
 - El número de serie, una secuencia alfanumérica que identifica a cada billete.

Como curiosidad, los billetes cuyo número de serie empieza por «V» han sido fabricados en España.

- Una representación geográfica del continente europeo.

2.4. Comprobar la autenticidad

Los billetes en euros incorporan sofisticadas medidas de seguridad, rápidas de comprobar, pero difíciles de imitar.

Es fácil comprobar la autenticidad de los billetes en euros:

- Sin utilizar herramientas auxiliares, mediante el método «toque, mire, gire».
- Con herramientas auxiliares, empleando una lupa o una lámpara con luz ultravioleta o infrarroja.

En las siguientes diapositivas se describen con mayor detalle algunas de las medidas de seguridad de los billetes en euros.

- **Sin utilizar herramientas auxiliares:**

- **Tocando** el billete:

- El **papel** es firme y resistente, fabricado en algodón 100%. Al «abanicar» el billete, se produce un característico sonido de carteo.
- Existen áreas con **impresión en relieve**. La cifra con la denominación del billete, las siglas del Banco Central Europeo y la puerta o la ventana están impresos con un relieve característico.

Además, en el caso de los billetes de la serie Europa, los bordes del anverso incorporan unas líneas cortas en relieve que, además, facilitan su identificación por parte de las personas con dificultades de visión.

- **Mirando** el billete:

- Al mirar al trasluz, se aprecia una **marca de agua** en el área sin imprimir, formada por los distintos espesores del papel. En ella se representa una puerta o ventana del estilo arquitectónico representado en el billete y una cifra con su denominación. Además, en el caso de los billetes de la serie Europa, se aprecia el retrato de Europa.

Al colocar el billete sobre una superficie oscura, las zonas claras se oscurecen. Esto se aprecia, especialmente, en la cifra con la denominación del billete.

- Al mirar al trasluz, se aprecia un **hilo de seguridad** embebido en el papel que incluye el símbolo del euro («€») y la cifra con la denominación del billete. En los billetes de la primera serie, en lugar del símbolo del euro, se muestran las palabras «EURO» y «ΕΥΡΩ».
- Sólo en el caso de los billetes de 20, 50, 100 y 200 euros de la serie Europa, al mirar al trasluz, se observa una **ventana con retrato**, visible desde ambos lados del billete, que muestra el retrato de Europa.



- **Girando** el billete:
 - Al girar o inclinar el billete, el anverso muestra un **holograma** en el que se observan la puerta o la ventana del motivo principal y la cifra con la denominación del billete. En los billetes de la serie Europa se muestran, además, el retrato de Europa y el símbolo del euro («€»).
 - Sólo en el caso de los billetes de la serie Europa, al girar o inclinar el billete, el anverso incluye un **número verde esmeralda** que cambia de color desde el verde esmeralda hasta el azul oscuro con un reflejo metálico que se desplaza verticalmente. En el caso de los billetes de 100 y 200 euros de la serie Europa, el número verde esmeralda incorpora, además, un estampado con el símbolo del euro («€»).
 - Sólo en el caso de los billetes de 20, 50, 100 y 200 euros de la serie Europa, al girar o inclinar el billete, la **ventana con retrato** muestra, en el anverso, la cifra con la denominación del billete rodeada por líneas multicolor. En el reverso, se aprecian números multicolor con la denominación del billete.

En el siguiente enlace se puede visionar un vídeo resumen del método «toque, mire, gire»:
<https://www.youtube.com/watch?v=fLfC3y06Am0&t=1s>.

- **Utilizando herramientas auxiliares:**
 - Con ayuda de una **lupa**:
 - Determinadas áreas del anverso y del reverso incorporan **microtextos** o textos de tamaño reducido. Los caracteres deben ser nítidos.
 - Con ayuda de una **lámpara**:
 - Bajo **luz ultravioleta**, el papel no resplandece, pero algunas zonas del billete sí. También se aprecian pequeñas fibras resplandecientes embebidas en el papel.

3. Monedas en euros

3.1. Faciales

¿Cuántos faciales de monedas en euros existen?

Existen ocho faciales de monedas en euros:

0,01; 0,02; 0,05; 0,10; 0,20; 0,50; 1 y 2 euros.

3.2. Diseño

Cada moneda en euros tiene un tamaño, un grosor y un peso distintos. Además:

- Las monedas de 0,01; 0,02 y 0,05 son redondas y están fabricadas en acero y cobre. Salvo la moneda de 0,02 euros, que tiene una ranura longitudinal, sus cantos son lisos. Las tres son de color cobre.



- Las monedas de 0,10 y 0,50 son redondas y las de 0,20 tienen forma de «flor española» y están fabricadas con una aleación llamada «oro nórdico».

Salvo la moneda de 0,20 euros, que tiene el canto liso con siete muescas, sus cantos son festoneados.

Las tres son de color dorado.

- Las monedas de 1 y 2 euros son redondas, bimetálicas y están fabricadas en distintas combinaciones de latón, níquel y cobre:
 - La moneda de 1 euro es dorada en el exterior y plateada en el interior.
Su canto alterna zonas lisas con zonas estriadas.
 - La moneda de 2 euros es plateada en el exterior y dorada en el interior.
Su canto es estriado e incluye una leyenda o texto distinta para cada país.

La siguiente tabla, que no se muestra en la presentación, resume las principales características de las monedas en euros:

Facial	Material	Color	Forma	Canto	Diámetro (mm)	Grosor (mm)	Peso (g)
2 euros	Latón, níquel y cobre	Dorado y plateado	Redonda	Estriado con leyenda	25,75	2,20	8,50
1 euros	Latón, níquel y cobre	Dorado y plateado	Redonda	Estriado discontinuo	23,25	2,33	7,50
0,50 euros	Oró nórdico	Dorado	Redonda	Festoneado	24,25	2,38	7,80
0,20 euros	Oró nórdico	Dorado	Flor española	Festoneado	22,25	2,14	5,74
0,10 euros	Oró nórdico	Dorado	Redonda	Festoneado	19,75	1,93	4,10
0,05 euros	Acero y cobre	Cobre	Redonda	Liso	21,25	1,67	3,92
0,02 euros	Acero y cobre	Cobre	Redonda	Liso	18,75	1,67	3,06
0,01 euros	Acero y cobre	Cobre	Redonda	Liso	16,25	1,67	2,30

A diferencia de los billetes en euros, que son iguales en todos los países, las monedas tienen una cara común en todos los países que utilizan el euro y una cara nacional, distinta en cada país.

Entre sus elementos de diseño, las monedas en euros incluyen:

- En las **caras comunes**, que fueron diseñadas por el belga Luc Luycx:
 - Las monedas de 0,01; 0,02 y 0,05 euros representan el continente europeo y parte de los continentes africano y asiático en un globo terráqueo e incluyen la cifra con el facial de la moneda y la leyenda «EURO CENT».
 - Las monedas de 0,10; 0,20; 0,50; 1 y 2 euros incluyen un mapa, la cifra con el facial de la moneda y las leyendas «EURO CENT» en el caso de las monedas de 10, 20 y 50 céntimos y «EURO» en el caso de las monedas de 1 y 2 euros.

Hasta 2006, el mapa representaba los Estados miembros de la Unión Europea antes de la ampliación de 2004; desde 2007, el mapa representa el conjunto del continente europeo.

Todas las monedas son válidas independientemente del mapa que incluyan.

- En las **caras nacionales**:

Cada país es libre para determinar el diseño de las caras nacionales de sus monedas en euros, aunque en todas deben aparecer las estrellas de la bandera de la Unión Europea y el año de acuñación.

Normalmente, todos los países suelen incluir en sus diseños monumentos, personajes u otros símbolos nacionales, y, en algunos casos, el nombre del país emisor.

Todas las monedas son válidas en todos los países de la zona del euro independientemente de su cara nacional.

¿Sabrías decir a qué país pertenecer las monedas representadas en la diapositiva?



¿Sabrías decir a qué país corresponden estas monedas?

De izquierda a derecha, en el orden en que aparecen en la diapositiva:

- Moneda de 0,50 euros de Alemania.



Incluye una representación de la puerta de Brandemburgo de Berlín.

- Moneda de 1 euro de Grecia.



Incluye una representación de una antigua moneda de dracma griega, el facial y la leyenda «ΕΥΡΩ».

- Moneda de 0,10 euros de Francia.



Incluye una representación de Marianne —una figura alegórica, personificación y símbolo nacional de la República— y la leyenda «RF» («République française» —«República francesa» en francés—).

- Moneda de 0,05 euros de Italia.



Incluye una representación del Anfiteatro Flavio (o Coliseo) de Roma y la leyenda «RI» («Repubblica Italiana» —República Italiana en italiano—).

- Moneda de 2 euros de Irlanda.



Incluye la representación de un arpa celta, símbolo nacional y la leyenda «Éire» («Irlanda» en irlandés).

En el caso de las monedas españolas, las caras nacionales incluyen los siguientes motivos:

- Monedas de 0,01; 0,02 y 0,05 euros.



Representan la portada de la Catedral de Santiago de Compostela.

- Monedas de 0,10; 0,20 y 0,50 euro.



Representan la imagen de Miguel de Cervantes, autor de El Quijote.

- Las monedas de 1 y 2 euros:



- Hasta 2014 incluían la figura del rey Juan Carlos I.
- Desde 2015 incluyen la figura del rey Felipe VI.

- Además de las caras nacionales habituales, existen **monedas conmemorativas**.

Las monedas conmemorativas son monedas destinadas a la circulación cuyas caras nacionales son distintas de las habituales.

Las monedas conmemorativas:

- Conmemoran acontecimientos o personalidades relevantes.

- Solo pueden ser de 2 euros.

Dado que su intención es conmemorar hechos o personalidades importantes, solo pueden ser de 2 euros, pues, al ser la moneda de mayor valor facial, atribuyen más valor al acontecimiento conmemorado.

Además, al ser la moneda más grande, la superficie disponible es mayor.

- Cada país puede emitir, como máximo, dos monedas conmemorativas al año.

No obstante, en el caso de que se emita una moneda conmemorativa común para todos los países de la zona euro, la moneda conmemorativa común se suma a las otras dos, en su caso, emitidas por cada país.

- El volumen de emisión de monedas conmemorativas es limitado.

En la diapositiva se muestran tres monedas conmemorativas emitidas por España:

2005: IV Centenario de El Quijote.



2024: 200 años de la
Policía Nacional.



2012: Diez años de billetes y monedas en euros.

De izquierda a derecha, en el orden en que aparecen en la diapositiva:

- Moneda conmemorativa de España (2005).



Conmemoración del IV Centenario de la primera edición de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes.

Emisión: 8 millones de monedas.

- Moneda conmemorativa de España (emisión conjunta 2012).



Conmemoración de los diez años de la puesta en circulación de los billetes y las monedas en euros.

Emisión: 8 millones de monedas (solo en España).

96 millones de monedas (en toda la zona del euro).

- Moneda conmemorativa de España (2024).



Conmemoración de los 200 años de la creación de la Policía Nacional como cuerpo de seguridad del Estado.

Emisión: 1,5 millones de monedas.

3.3. Comprobar la autenticidad

Como se vio anteriormente, las monedas en euros incorporan estrictas especificaciones técnicas relativas a su tamaño, grosor y peso, junto a otras de carácter magnético y de conductividad que permiten que los dispositivos que aceptan monedas (por ejemplo, las máquinas expendedoras) puedan comprobar su autenticidad.

No obstante, las personas podemos seguir la «regla de los cinco pasos» para realizar una rápida comprobación sobre la autenticidad de las monedas.

- **Paso 1. Verificación**

¿Estás ante una moneda en euros? Presta atención porque existen monedas de países que no forman parte del euro que, aunque se parecen, tienen un valor inferior.

- **Paso 2. Alineamiento**

Gira la moneda y comprueba que ambas caras —la común y la nacional— están alineadas en sentido vertical. Algunas monedas falsas tienen sus caras común y nacional desalineadas.

- **Paso 3. Concordancia**

¿Recuerdas? Las monedas entre 10 céntimos y 2 euros incluyen un mapa.

- Hasta 2006, el mapa incluía a los Estados miembros de la Unión Europea antes de la ampliación de 2004.
- Desde 2007, el mapa representa al conjunto del continente europeo. Comprueba que el mapa de la cara común concuerda con el año de acuñación que aparece en la cara nacional.

- **Paso 4. Magnetismo**

Aproxima un imán a una moneda en euros:

- Las monedas de 0,01; 0,02 y 0,05 son fuertemente magnéticas.
- Las monedas de 0,10; 0,20 y 0,50 euros no son magnéticas en absoluto.
- Las monedas de 1 y 2 euros son ligeramente magnéticas en el centro.

Si las aproximas las monedas de 1 y 2 euros a un imán, se adherirán, pero al hacer una leve sacudida, se desprenderán.

- **Paso 5. Mapa**

Ten en cuenta que el mapa que aparece en la cara común de las monedas de 1 y 2 euros tiene la superficie parcialmente rugosa. En algunas monedas falsas, el mapa se muestra liso.

En el siguiente enlace se puede visionar un vídeo resumen de la «regla de los cinco pasos»:
<https://youtu.be/5yZprgr9M2s>.

4. La lucha contra la falsificación



En España, la lucha contra la falsificación de billetes y monedas se organiza en tres ámbitos:

- **Ámbito técnico.**
- **Ámbito policial.**
- **Ámbito jurídico.**

4.1.Ámbito técnico

La labor técnico-pericial es esencial para que cuerpos policiales responsables puedan desarrollar su actividad. Por ello, el Banco de España recoge, analiza y cataloga la información técnica de todos los billetes y monedas falsos en euros detectados en España a través de su Centro Nacional de Análisis (CNA) y su Centro Nacional de Análisis de Moneda (CNAM).



Esta información es posteriormente compartida con:

- Al resto de los bancos centrales nacionales de la zona del euro y al Banco Central Europeo o la Comisión Europea, según se trate de billetes o de monedas.
- A las fuerzas y cuerpos de seguridad, en concreto, a la Brigada de Investigación del Banco de España (BIBE), perteneciente a la Policía Nacional.

4.2.Ámbito policial



La investigación y persecución de los delitos relacionados con la falsificación de billetes y monedas es crucial para el mantenimiento de la integridad del euro.

Esta labor recae sobre la Brigada de Investigación del Banco de España (BIBE), encuadrada en la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la Comisaría General de Policía Judicial (UDEF).

La BIBE se coordina con todas las unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad, quienes deben remitir a la BIBE todos los billetes o monedas presuntamente falsos detectados o incautados para que ésta los ponga a disposición, junto a toda la información disponible, del CNA o del CNAM del Banco de España.

Además, la BIBE centraliza todos los informes que permita facilitar las pesquisas, prevención y represión de la falsificación de billetes y monedas, compartiendo la información con las fuerzas policiales de otros países y con la Unidad Nacional de Europol.

4.3.Ámbito judicial

La actuación en el ámbito judicial se apoya en el Código Penal, que establece:

- Penas de entre 8 a 12 años y multas de hasta 10 veces el valor de los billetes o monedas en euros para quien los falsifique o altere y para quien importe, exporte o distribuya billetes o monedas falsos.
- Penas de entre 3 y 6 meses para quien, habiendo recibido de buena fe billetes o monedas falsos, los distribuya de conocer su falsedad.



La coordinación entre los ámbitos técnico, policial y judicial a nivel nacional e internacional es clave para la adecuada protección frente a la falsificación de billetes y monedas en euros.

5. ¿Qué hacer si recibes un billete o una moneda sospechosos?

1. Presta atención a los elementos de seguridad

Comprueba sus elementos de seguridad:

- En el caso de los billetes en euros, mediante el método «toque, mire, gire».
- En el caso de las monedas en euro, mediante la «regla de los cinco pasos».

En el caso de duda, recuerda que puedes comparar con un billete o una moneda en euros que sepas que es auténtico.

2. No lo aceptes

Si tras comprobar las medidas de seguridad del billete o la moneda sigues sospechando, no lo aceptes y explica que no estás seguro de que sea auténtico.

3. Solicita otro billete o moneda

No pongas en duda la buena fe de quien te entrega el billete o moneda. Solicita amablemente otro billete o moneda.

4. Informa a las autoridades o al personal de seguridad

Toma nota de toda la información posible e informa a las autoridades policiales o al personal de seguridad.

5. Y lo más importante... No se lo des a otra persona

Si sospechas que has aceptado un billete o una moneda falsos, dárselo a otra persona sería considerado delito. En ese caso, acude a...

- las autoridades policiales,
- una entidad de crédito o
- una sucursal del Banco de España.



SI EL BILLETE O LA MONEDA ES AUTÉNTICO, RECUPERARÁS SU VALOR.

6. Siglas y abreviaturas

BIBE	Brigada de Investigación del Banco de España
CNA	Centro Nacional de Análisis
CNAM	Centro Nacional de Análisis de Moneda
FNMT-RCM	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
Imbisa	Imprenta de Billetes, Sociedad Anónima
UDEF	Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal

7. Más información

- Web del Banco de España:
 - [El ciclo del efectivo.](#)
 - Billetes en euros:
 - [Información sobre los billetes en euros.](#)
 - [Vídeo: el método «toque, mire, gire».](#)
 - Monedas en euros:
 - [Información sobre las monedas en euros.](#)
 - [Vídeo: la «regla de los cinco pasos».](#)
- Web del Banco Central Europeo:
 - Billetes en euros:
 - [Explora los billetes en euros en 3D.](#)
 - [Elementos de seguridad de los billetes en euros.](#)
 - Monedas en euros:
 - [Caras comunes.](#)
 - [Caras nacionales:](#)
 - 2 € | 1 € | 0,50 € | 0,20 € | 0,10 € | 0,05 € | 0,02 € | 0,01 €
 - [Monedas conmemorativas de 2 euros.](#)